

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Anuncio de 11 de enero de 2021, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

Intentada sin efecto la notificación de los actos administrativos que se citan a continuación y, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifican a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería, en los plazos indicados.

Interesado: NIF: 75242011H.
Expediente: 04/0163/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 10.12.2020.
Acto notificado: Resolución y modelo de pago 048.
Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada.

Interesado: NIF: 34.847.157H.
Expediente: 04/0188/2020/AC.
Infracción: Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.
Fecha: 20.10.2020.
Acto notificado: Acuerdo inicio.
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 27.511.982A.
Expediente: 04/0215/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 24.11.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 27.518.235T.
Expediente: 04/0224/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.
Fecha: 04.12.2020.
Acto notificado: Acuerdo de inicio.
Plazo: Díez días para formular alegaciones.

Interesado: NIF: 76.661.747X.
Expediente: 04/0107/2020/AP.
Infracción: Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre el Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

00184228

Fecha: 05.11.2020.

Acto notificado: Resolución de terminación.

Plazo: Dos meses para interponer recurso contencioso-administrativo.

Almería, 11 de enero de 2021.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Sánchez Torregrosa.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»

00184228